

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1
DE SAN SEBASTIÁN - UPAD SOCIAL****Social ordinario 556/2019**

Susana Allende Escobes, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de San Sebastián - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos Social ordinario 556/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Autobuses Betoño SL, por medio de edicto, la diligencia de ordenación y diligencia de ordenación, dictadas en dicho proceso el 30 de septiembre de 2020 y 7 de julio de 2020 cuyas copias se encuentran a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Contra dichas resoluciones puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en las mismas.

— Citar a Autobuses Betoño SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 25 de enero de 2021, a las 11:10 horas, en la sala vistas, número 6, planta baja de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Autobuses Betoño SL, B01268945, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Donostia/San Sebastián, a 30 de septiembre de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA